1. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER:

El Centro de Gestión Tecnológica de Servicios sede Escuela de la Cultura Gastronómica de la Regional Valle del Cauca, se encuentra ubicado en la zona suburbana del municipio Santiago de Cali, dicha instalación se abastecen del servicio de agua potable prestado por la empresa municipal de Cali EMCALI S.A. E.S.P. de la cuidad, la sede cuenta con un tanque de almacenamiento de agua potable para satisfacer la demanda del recurso hídrico, razón por la cual se hace necesario dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad ambiental vigente, conforme a lo descrito en el artículo 10 del Decreto 1575 del 09 de Mayo del 2007: "Por el cual se establece el Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano", y la resolución No. 4145 de 2014 "por medio del cual de establecen directrices para el funcionamiento y operación de los sistemas de almacenamiento de agua potable para el consumo humano y se dictan otras disposiciones en el municipio de Santiago de Cali" donde se indica que es responsabilidad de los usuarios mantener en condiciones sanitarias adecuadas las instalaciones de distribución y almacenamiento de agua para consumo humano, realizando labores de limpieza y desinfección de los tanques de almacenamiento de agua para consumo humano, como mínimo cada cuatro (4) meses.

Siendo así, el Centro de Gestión Tecnológica de Servicios sede Escuela de la Cultura Gastronómica cuenta con un (1) tanque de almacenamiento de agua potable, con diferentes características técnicas, de acuerdo con lo expuesto anteriormente y con los recursos económicos disponibles, por lo que se hace necesario adelantar el trámite respectivo para contratar la prestación del servicio de lavado, limpieza, desinfección y análisis de laboratorio, mediante proceso de contratación para satisfacer la necesidad.

DIAGNOSTICO DEL BIEN O SERVICIO:

INFORME GENERAL		
ITEM	**DESCRIPCION**	**DIAGNOSTICO**
TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE	- Material: Concreto, pintura epoxica. - Capacidad: 36 m3 - Ubicación: Sobre nivel del suelo. - Forma: Rectangular	Se realizo el revestimiento con pintura epoxica del tanque, se atendieron los agrietamientos y se encuentra actualmente en funcionamiento. Se debe realizar el lavado y muestreo correspondiente dando cumplimiento a la normatividad local.

2. OBJETO

Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de inyección de agua potable y el lavado, limpieza y desinfección del tanque de almacenamiento con análisis fisicoquímicos y microbiológicos del Centro de Gestión Tecnológica de Servicios, sede Escuela de la Cultura Gastronómica del SENA Regional Valle del Cauca, Vigencia 2024

2.1 ALCANCE DEL OBJETO

Se debe realizar la limpieza y desinfección del taque de almacenamiento de agua potable, cambio de flauta base de motores, suspensión y nivelación de motores y reposición del sistema de Hidro Flow.

2.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

A continuación, se describen las especificaciones técnicas que se deben tener en cuenta para la ejecución del contrato:

Para las actividades de Lavado, Desinfección, Limpieza y limpieza del tanque de agua potable se deberá realizar el cumplimiento de los siguientes puntos:

a) Contar con Protocolo de limpieza y desinfección de tanque de agua potable

b) Suministrar las fichas técnicas del producto o productos desinfectantes que se emplearan en la desinfección y limpieza de los tanques de almacenamiento del agua, forma de presentación, concentración, autorización sanitaria, con el fin de garantizar la efectividad del producto y a su vez que no genere ninguna afectación o daño al ambiente.

c) Contar con Protocolo de trabajo en espacios confinados, identificando el uso de equipos apropiados.

d) Contar con concepto sanitario favorable vigente al momento de la presentación de la oferta, expedida por la autoridad competente para la prestación del servicio, conforme a lo establecido en la normatividad vigente.

e) Contar con el personal idóneo requerido para ejecutar el proyecto.

f) Contar con un laboratorio avalado por el IDEAM en la matriz de agua para certificar los análisis solicitados en el contrato.

2.3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS QUE DEBEN CUMPLIR LOS BIENES/SERVICIOS/OBRAS.

El contratista deberá Presentar ficha técnica y fichas de datos de seguridad de las sustancias a utilizar en el lavado.

El contratista deberá contar con las herramientas y equipos necesarios para realizar la ejecución del contrato.

El contratista deberá realizar la toma de las muestras en los tiempos definidos por la norma (antes y después del lavado).

2.4 CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS:

Especificaciones esenciales:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	Realizar lavado del tanque de agua potable. Requisito técnico: Resolución No. 4145.0.21.0382 21 de nov 2014 expedida por la secretaria de salud pública municipal de Cali (frecuencia de cada 4 meses). - Material: Concreto, pintura epoxica. - Capacidad: 36 m3 - Ubicación: Sobre nivel del suelo. - Forma: Rectangular	2	UN
2	Cambio de flauta por acero inoxidable	1	UN
3	Cambio de base de motor, suspensión y nivelación de motores	1	UN
4	Reposición del sistema de hidroflow por diafragma.	1	UN
5	Realizar análisis previo de la calidad del agua del tanque de almacenamiento de agua potable (cada 6 meses) conforme a los lineamientos dados en la resolución. 4145.0.21.0382 21 de nov 2014 expedida por la secretaria de salud pública municipal de Cali.	1	UN
6	Realizar análisis posterior de la calidad del agua del tanque de almacenamiento de agua potable (cada 6 meses) conforme a los lineamientos dados en la resolución. 4145.0.21.0382 21 de nov 2014 expedida por la secretaria de salud pública municipal de Cali.	1	UN